

Resolución de 19 de febrero de 2015, de la Dirección Territorial de Alicante, por la que se aprueba la acreditación definitiva en lenguas extranjeras para impartir áreas, ámbitos, materias o módulos no lingüísticos.

De conformidad con lo establecido en la base séptima de la Resolución de 19 de junio de 2012, de la Subdirección General de Personal Docente de la Conselleria de Educación, Formación y Empleo, por la que se convoca al profesorado de los niveles de enseñanza no universitaria para la acreditación en lenguas extranjeras para impartir áreas, ámbitos, materias o módulos no lingüísticos y vista la propuesta de listas definitivas presentada por la Comisión de Acreditación.

RESUELVO

Aprobar las listas definitivas de acreditados y autorizar su publicación en la web de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, el interesado podrá interponer recurso de alzada ante la Subsecretaría de la Consellería de Educación, Cultura y Deporte en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de su notificación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Alicante, 19 de febrero de 2015
EL DIRECTOR TERRITORIAL



Pablo Ortega Gil

Apellido1	Apellido2	Nombre	Idioma	Nivel	Motivos Exclusión
ARQUES	CHICOTE	JAIME RAUL	Anglès	00	Apartado 2 2
AUSINA	FERRER	TERESA	Anglès	B2	
CHICHELL	NAVARRO	ISABEL	Anglès	B2	
DIAZ-OLIVER	FERNANDEZ-VERDUGO	AARON	Anglès	B2	
DOMINGUEZ	CASTELLO	MARIA DEL CONSUELO	Anglès	B2	
FONT	ARANDA	MIGUEL	Anglès	B2	
IBAÑEZ	SERRANO	Mª TERESA	Anglès	00	Apartado 2 3
MORALES	FERNANDEZ-CAÑADAS	ANGELA	Anglès	B2	
PEÑA	ALVAREZ	MARTA	Anglès	B2	